

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 81

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

CVE-2013-6262 *Notificación de resolución de expedientes de solicitud de ayudas de mantenimiento del empleo autónomo.*

En los expedientes de solicitud de ayudas de un programa específico para promover el mantenimiento del empleo autónomo, regulado por la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre, Boletín Oficial de Cantabria del 18 de octubre, el Servicio Cántabro de Empleo ha remitido a las personas interesadas que se citan notificación de resolución de la directora del Servicio Cántabro de Empleo de fecha 20 de febrero de 2013, denegatoria de las subvenciones solicitadas por los motivos que se citan:

Nº expediente	Interesado/a	Causa denegación
MEA 823/2012	Patricia Miera Bolado	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 828/2012	Heike Scheller	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 830/2012	Ana Peña Dantas	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 833/2012	Susana López Escudero	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 839/2012	Isabel Bárcena Somonte	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 856/2012	Jakaidis Yanidis Feliz Ruiz	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 861/2012	Francisco Alonso Fernández	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 862/2012	Baoe Chen	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 868/2012	Marco Antonio Ruiz Seijas	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 879/2012	Alvaro Gándara Gutiérrez	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 889/2012	Sara Aguirre Gutiez	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 916/2012	Jerónimo Fernández Arias	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 932/2012	Blodzimierz Kaczor	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 938/2012	Ignacio Buenaga López	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.
MEA 943/2012	Claudio Fernández Llorente	Agotamiento del crédito presupuestario. Artículo 6 de la Orden HAC/26/2012, de 28 de septiembre.

Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la consejera de Economía, Hacienda y Empleo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Y para que sirva de notificación a las personas citadas anteriormente, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, se expide la presente notificación, a efectos de su inserción en

CVE-2013-6262

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 81

el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 19 de abril de 2013.

La directora del Servicio Cántabro de Empleo,
por autorización, resolución de 14 de agosto de 2012,
el subdirector general del Servicio Cántabro de Empleo,
José Manuel Callejo Calderón.

[2013/6262](#)

CVE-2013-6262